

ACUERDO NÚMERO 021 DE 2003
(27 de mayo)

**Por el cual se crea el Programa de Postgrado
ESPECIALIZACION EN TELEMATICA**

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en ejercicio del Acuerdo No. 0105 del 18 de Diciembre de 1993, Artículo 13, numeral 9

A C U E R D A

ARTÍCULO PRIMERO: Crear el programa de Postgrado Especialización en Telemática que administrará la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca, así:

Nombre del Programa:	ESPECIALIZACION EN TELEMATICA
Título por otorgar:	Especialista en Telemática
Duración:	Dos (2) semestres
Modalidad:	Presencial
Jornada:	Mixta

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente providencia a la Vicerrectoría Académica, División de Admisiones, Registro y Control Académico., División Financiera, División de Sistemas, Oficina de Planeación y Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de dos mil tres (2003).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA CECILIA ARBOLEDA FERNANDEZ
Presidenta